

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORLDMILENIUM S.A. CELEBREA EL DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, el día veintisiete de marzo del dos mil dieciocho, a las diecisiete horas en el local social, situado en Huancavilca 817 y Rumichaca, se reunieron los accionistas de la Compañía **WORLDMILENIUM S.A**, el señor economista **Jacinto Mario Pincay Conforme**, por sus propios derechos, como propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Elsa Piedad Pincay López, por sus propios derechos, como propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Andrés Navarrete Carrión, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, señor economista Jacinto Mario Pincay Conforme, quien constata el quórum reglamentario con la asistencia anotada, afirmando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de **UN MIL DOLARES**. Acto seguido y en vista de que los accionistas se pronuncian en forma unánime instalarse en Junta sin que medie el requisito de convocatoria previa, en razón de haberse aprobado previamente el Orden del Día, con lo que se cumple, conforme al artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para las Juntas Universales.

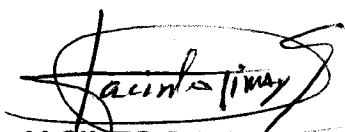
El Presidente dispone que se de lectura a la Orden del Día, cuyo punto son:

- 1.- Consideración, aprobación y/o modificación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 Enero del 2017 al 31 Diciembre/2017;
- 2.- Conocer y Resolver sobre el informe Gerente General respecto del ejercicio económico año 2017;
- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe de la Comisaria respecto del ejercicio económico año 2017;

En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Andrés Navarrete Carrión, y pone en conocimiento de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio del Patrimonio, el Estado de Flujo de efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017. Puesto en consideración de los señores accionistas, los Estados Financieros antes mencionados, cuya consideración es objeto de esta Junta fue aprobada por unanimidad de votos de todos los concurrentes.

Respecto al segundo y tercer punto del objeto de esta junta tanto la memoria del Gerente General, como el informe de la Comisaria fueron aceptados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar en el ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Junta solicita un receso suficiente para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstalo la sesión con todos los accionistas que la iniciaron. Leída que fue en todo su texto la Junta aprobó el acta por unanimidad, dando por terminada la misma a las diecinueve horas del mismo día veintisiete de marzo del dos mil dieciocho. f) Econ. Jacinto Mario Pincay Conforme, Accionista Gerente General- Secretario; f) Elsa Piedad Pincay Lopez, Accionista.; f) Sr. Andrés Navarrete Carrión, Presidente.- **CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jacinto Pincay', enclosed within a large, stylized circular flourish.

**ECON. JACINTO PINCAY CONFORME
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**